



## CONVOCATORIA DE JUNTA DE FACULTAD

Por indicación de la Sra. DECANA, se convoca Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad, que tendrá lugar el próximo **jueves 27 de abril de 2023**, en el **Salón de Grados** de la Facultad de Derecho, a las **9.30 h.** en primera convocatoria, y a las **10.00 h.** en segunda convocatoria, con el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Aprobación, si procede, de la carga de créditos de las asignaturas del Grado en Derecho.

Según la propuesta del Vicerrectorado de Profesorado, se somete a decisión de la Junta, las siguientes opciones:

A) Todas las asignaturas del Grado en Derecho de 6 ECTS tendrán una carga docente de 7,5 ECTS, mientras que las de 3 ECTS tendrán 3,75 ECTS.

B) Las asignaturas de primer curso con 6 ECTS tendrán una carga docente de 7,2 ECTS, y las de 3 ECTS, tendrán 3,6 ECTS. En el resto de cursos, las asignaturas con 6 ECTS tendrán una carga docente de 7,8 ECTS, y las de 3 ECTS, tendrán 3,9 ECTS.

3. Ruegos y preguntas.

Murcia, a 24 de abril de 2023

**LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Elisa Pérez de los Cobos Hernández